

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA

MULTIFORMACIÓN 2017

Reunión informativa miércoles 17 de mayo 20:30h Hotel
Acosta “Ciudad de la Música”

1. Las cuotas mensuales julio y agosto:

- Matriculación previa hasta el lunes 5 de junio: 91€ cada mes.
- Inscripción posterior: 97€ cada mes.

2. Cuotas quincenales julio y agosto:

- Matriculación previa hasta el lunes 5 de junio: 57€ cada quincena.
- Inscripción posterior: 68€ cada quincena.

3. Cuota junio (22 al 30 de junio):

- Matriculación previa hasta el lunes 5 de junio: 32€.
- Matriculación posterior: 37€.

4. Cuota septiembre (1 al 8 de septiembre):

- Matriculación previa hasta el lunes 5 de junio: 27€.
- Inscripción posterior: 32€.

OBSERVACIONES:

- Los socios del Capex tendrán desde el día 10 al 24 de mayo prioridad para inscribirse (cumplimentando todos los pasos que se detallan a continuación).
- Los no socios se podrán inscribir a partir del día 25 de mayo.
- La unión de dos quincenas de diferentes meses tendrá el costo de la suma de dos quincenas y no de un mes.
- Todas las matriculaciones serán a través de la cuenta del **Capex en Caja Rural Extremadura:**

ES73 3009 0022 1022 0366 7825. Indicar nombre y apellidos del niño y mes/quincena de matriculación.



Lourdes Maldonado

Farmacéutica & Nutricionista-Dietista

www.dieteticaybienestar.com

Cita Previa: 605 856 855

- Inscripción: en la web www.capex.es
- El horario es de **10:00 a 14:00**, siendo un requisito fundamental la **puntualidad** tanto a la entrada como a la recogida de los niños.
- **AULA MATINAL:** Los padres que lo deseen podrán llevar a sus hijos a partir de las **09:00h** sin coste añadido. Plazas limitadas a 15 inscripciones.
- La **entrada y recogida** diaria se hará a través de la cafetería del Hotel Acosta Ciudad de la Música. Los padres sólo tendrán acceso hasta la zona de la terraza para no interferir en el desarrollo de las actividades.
- Cada grupo de niños tendrá asignado un **tutor**, con el cual podrán consultar las dudas y la evolución su hijo/a.
- Los monitores tienen la obligación de seguir la programación establecida para cada grupo de edad así como aplicar las sesiones aprobadas por la Dirección de la Escuela.
- Los niños deben traer diariamente a la Escuela lo siguiente:
 - a. **Desayuno saludable**, el cual se realizará todos los días de 11:55 a 12:10. Los niños deberán llevar, fruta, zumo, sándwich etc., evitando la ingesta de alimentos altos en calorías como helados, bollería, chucherías etc...
 - b. **Calzado y ropa deportiva.**
 - c. **Protección solar**, a ser posible, 30 minutos antes de que se vayan a empezar las actividades, para que el cuerpo absorba bien la crema.
 - d. **Mochila con:** gorra, chanclas, toalla, bañador, botella de agua a ser posible fría, protección solar para reponer a lo largo del día y una libreta tamaño folio, estuche con material de clase.
- Si algún niño/a no sabe nadar, los padres deberán comunicarlo a los tutores y directores de la Escuela para la adaptación de las actividades. En ese caso, los padres deberán aportar el material necesario (flotadores, manguitos o corcho).
- Los responsables de la escuela de verano podrán modificar la programación de los diferentes grupos de edad, con el objetivo de mejorar el desarrollo de la programación y la calidad del servicio prestado.
- En caso de que algún niño/a muestre una actitud impropia para el buen funcionamiento de las actividades se procederá a comunicar a los padres para que lo recojan ese día, independientemente del horario. En casos graves, se le podrá expulsar de la escuela y sin devolución económica.



Lourdes Maldonado

Farmacéutica & Nutricionista-Dietista

www.dieteticaybienestar.com

Cita Previa: 605 856 855